

SI/12.18

Ej 1



21 MAR. 1991

ENCUESTA DE SITUACION HABITACIONAL
EN 24 AREAS URBANAS

Aglomerado: GRAN LA PLATA

Octubre de 1978

Serie Situación Habitacional N° 18

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Dirección Nacional de Investigación y Desarrollo
Socioeconómico Habitacional y Urbano

- Octubre de 1981 -

51/12.18

8/1

INDICE GENERAL

	<u>PAG.</u>
INTRODUCCION	4
CUADRO 1. Datos Básicos de población 1978	8
CUADRO 2. Total de ingresos del hogar	9
CUADRO 3. Categoría ocupacional del jefe del hogar	10
CUADRO 4. Nivel educacional del jefe del hogar	11
CUADRO 5. Régimen de tenencia de la vivienda	12
CUADRO 6. Tipo de vivienda	13
CUADRO 7. Régimen de tenencia según tipo de vivienda	14
CUADRO 8. Clasificación de las viviendas según puntaje de precariedad.	15
CUADRO 9. Necesidades de vivienda	16
CUADRO 10. Distribución de los hogares según número de miembros	17
CUADRO 11. Hacinamiento por cuarto	18
CUADRO 12. Hacinamiento familiar	19
CUADRO 13. Antigüedad de la vivienda	20
CUADRO 14. Localización de la vivienda	21
CUADRO 15. Calidad de los componentes de la vivienda	22 - 23
CUADRO 16. Situación de las instalaciones y servicios (dentro de la vivienda)	24

	<u>PAG.</u>
CUADRO 17. Situación de la infraestructura externa (frente a la vivienda)	25
CUADRO 18. Evaluación de la vivienda según el usuario	26
CUADRO 19. Distribución de la precariedad según ingresos familiares	27
CUADRO 20. Situación habitacional según ingresos familiares	28
CUADRO 21. Situación habitacional: viviendas deficitarias y presencia de menores de 14 años en el hogar	29
CUADRO 22. Situación habitacional y tamaño del hogar	30
CUADRO 23. Situación habitacional según nivel económico-social	31
CUADRO 24. Situación habitacional según categoría y condición de ocupación del jefe.	32
CUADRO 25. Situación habitacional según régimen de tenencia de la vivienda	33
CUADRO 26. Hacinamiento por cuarto según puntaje de precariedad	34
CUADRO 27. Tenencia de la vivienda según hacinamiento por cuarto y hacinamiento familiar	35
CUADRO 28. Evaluación de la vivienda según puntaje de precariedad y condición de hacinamiento	36
CUADRO 29. Evaluación de la vivienda según puntaje de precariedad y condición de hacinamiento	37

CUADRO	30. Existencia de inconvenientes y evaluación de la vivienda	38
CUADRO	31. Inconvenientes mencionados con mayor frecuencia entre los entrevistados - que no consideran adecuada su vivienda	39
CUADRO	32. Inconvenientes más serios que los entrevistados le encuentran a su vivienda	40
CUADRO	33. Inconvenientes de la vivienda nombrados en primer término que presentan - la mayor frecuencia	41
CUADRO	34. Inconvenientes de la vivienda nombrados en segundo término, que presentan la mayor frecuencia	41
CUADRO	35. Porcentaje de entrevistados que considera adecuada su vivienda según puntaje de precariedad y tenencia	42

CUADROS COMPARATIVOS

CUADRO	I. Porcentaje de hogares según puntaje de precariedad, por aglomerado	44
CUADRO	II. Porcentaje de hogares con hacinamiento por cuarto y hacinamiento familia por aglomerado	45
CUADRO	III. Distribución de hogares deficitarios - según tramos de ingresos familiares por aglomerado	46
CUADRO	IV. Régimen de tenencia de la vivienda por aglomerado	47
ANEXO	I. APENDICE METODOLOGICO	48
ANEXO	II. DISEÑO MUESTRAL DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES	59

INTRODUCCION

Presentamos aquí los primeros resultados de una investigación que se inició con un convenio entre la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Instituto Nacional de Estadística y Censos, firmado en octubre de 1978, para la realización de una Encuesta sobre la Situación Habitacional en las 24 principales áreas urbanas del país. La encuesta se incluyó en el programa de la Encuesta Permanente de Hogares, del INDEC, sobre la base de las muestras de hogares diseñadas a tal efecto y cuyas características técnicas se detallan en el anexo correspondiente.

El diseño final de la encuesta se supeditó a una experiencia piloto previa efectuada en la provincia de Corrientes a fin de lograr el mayor grado de ajuste entre el instrumento empleado y la situación habitacional de la población a observar.

La información obtenida ha permitido caracterizar con precisión la situación habitacional de aproximadamente el 70% de la población urbana del país, cuantificando y localizando particularmente el déficit habitacional.

La unidad de análisis de la información procesada es el hogar particular, es decir "aquella persona o grupo de personas, parientes o no, que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias u otras esenciales para vivir y que comparten una vivienda". De allí que los totales de los cuadros que presentamos siempre se refieren a hogares.

Dichos cuadros son el resultado del análisis cuantitativo

y cualitativo de la situación habitacional, que gira en torno de dos aspectos centrales:

1. Evaluación objetiva. Incluye los siguientes indicadores del déficit habitacional: precariedad, obsolescencia y hacinamiento en las viviendas mismas y presencia de servicios públicos de infraestructura urbana frente a las viviendas.

Se construyó un índice para determinar los grados de precariedad que evalúa, por medio de un puntaje, la calidad y/o estado de conservación de distintos elementos de la vivienda:

a) los llamados componentes de la vivienda (paredes, techos, pisos, revestimientos); b) las instalaciones de baño y cocina y los servicios de agua y electricidad; c) la existencia de los servicios de infraestructura externa a la vivienda: agua, electricidad, cloacas, pavimentos, alumbrado público y distancia a los medios de transporte.

El índice varía entre 0 y 100 puntos, extremos que indican desde la precariedad máxima (0 puntos) a la ausencia total de precariedad (100 puntos). La asignación de puntajes a los diversos indicadores puede consultarse en el anexo correspondiente.

La información que resulta de la aplicación del índice se ha resumido en el cuadro I para las distintas ciudades de la encuesta. Los tramos de precariedad en que aparecen clasificadas las viviendas indican distintos niveles o estratos de calidad habitacional, y la decisión acerca de dónde efectuar el "corte" en el índice fué producto de la observación de los datos ya procesa-

dos: la existencia de clivajes o brechas en las frecuencias de puntajes indica la presencia de una suerte de límite entre estratos adyacentes de precariedad. Así, el primer tramo, que agrupa las viviendas que obtuvieron entre 0 y 50 puntos corresponde a las viviendas que necesitan ser reemplazadas, ya que se trata de albergues muy precarios, no recuperables. El segundo tramo, que incluye las viviendas que obtuvieron entre 51 y 70 puntos, si bien presentan carencias y deficiencias constructivas, pueden ser objeto de soluciones intermedias, tales como reparación y/o ampliaciones. Por último, el tramo de las viviendas que obtuvieron entre 71 y 100 puntos no se consideraron deficitarias, ya que presentan carencias menores, pasibles de solución individual.

En cuanto a la situación de hacinamiento se la define en dos dimensiones: una como resultado del cálculo del número de personas por cuarto y la otra denominada "Hacinamiento Familiar" que registra la convivencia en una vivienda de dos o más unidades familiares.

2. Evaluación subjetiva. Se indaga mediante 2 preguntas, una sobre el carácter "adecuado" o no, de la vivienda a las necesidades de la familia del encuestado y la otra donde éste debe registrar los tres inconvenientes más serios que encuentra en su vivienda, en orden de importancia.

La encuesta permite además conocer otros datos sobre la situación habitacional relativos a la distribución de los tipos de vivienda existentes, su antigüedad y el régimen de tenencia.

Asimismo, para el conjunto de los entrevistados se obtiene información sobre su condición socioeconómica, lo que permite establecer comparaciones con su situación habitacional. El relevamiento se llevó a cabo en dos etapas, de las cuales se ha terminado ya el proceso de campo, a cargo del INDEC. En cuanto a los programas de consistencia y tabulación estuvieron a cargo de la Dirección de Estadística de Corrientes. La primera etapa se realizó en el mes de octubre de 1978 en las siguientes ciudades: Gran Buenos Aires, Gran Rosario, Gran Córdoba, Gran Mendoza, Gran San Miguel de Tucumán, Posadas, Santa Fé-Santo Tomé, Corrientes, Paraná, Gran Resistencia, Concordia, Formosa, Galeguaychú, Neuquén, Santiago del Estero-La Banda, San Salvador de Jujuy y Gran La Plata. Los resultados de esta primera etapa (excepto el Gran La Plata), se presentan en los números 5 a 18 de esta Serie de "Situación Habitacional".

La segunda etapa se realizó en el mes de abril de 1979 en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Gran San Fernando del Valle de Catamarca, La Rioja, San Luis, Río Gallegos, Salta y Areas Urbanas del Alto Valle de Río Negro, y estimamos que su publicación se efectuará a comienzo de 1981.

NOVIEMBRE DE 1980

PROVINCIA: BUENOS AIRES

Octubre 1978

DATOS BASICOS DE POBLACION, 1.978

Total personas: 499.577
Total hogares: 146.637
Total familias: 153.853
Promedio personas por hogar: 3,4
Promedio personas por familia: 3,3

FUENTE: Encuesta de Situación Habitacional
Dirección Nacional de Investigación y
Desarrollo Socioeconómico, Habitacional
y Urbano - SSDUV.

TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACION

<u>AÑOS</u>	<u>PAIS</u>	<u>PROVINCIA (1)</u>	<u>AGLOMERADO</u>
1947/1960	17,2	12,5	21,6
1960/1970	15,4	12,8	19,1

PROPORCION DE POBLACION URBANA (*)
EN EL TOTAL DE CADA JURISDICCION

1947 : 54,2
1960 : 64,8
1970 : 77,0

(*) Población censada en localidades de 2.000
y más habitantes.

FUENTE: Censos Nacionales de Población.

(1) No incluye los 17 Partidos del Gran Buenos Aires

TOTAL DE INGRESOS DEL HOGAR

TRAMOS DE INGRESO (en pesos)	N	%
Hasta - 60.000	16.669	11,4
60.001 - 120.000	17.414	11,9
120.001 - 180.000	19.575	13,4
180.001 - 240.000	17.072	11,6
240.001 - 300.000	15.815	10,8
300.001 - 360.000	8.455	5,8
360.001 - 480.000	14.428	9,8
480.001 - 600.000	11.207	7,6
600.001 - 780.000	7.240	4,9
Mas de 780.000	9.775	6,7
Sin datos	8.987	6,1
TOTAL	146.637	100,0

CATEGORIA OCUPACIONAL DEL JEFE DEL HOGAR

CONDICION DE OCUPACION	N	%
Patrón o empleador	5.656	3,9
Cuenta propia	16.640	11,4
Asalariado	64.230	43,8
Trabajador sin salario	-	-
Sin ocupación	1.266	0,8
No económicamente activo	49.395	33,7
Sin datos	9.450	6,4
TOTAL	146.637	100,0

GRAN LA PLATA

NIVEL EDUCACIONAL DEL JEFE DEL HOGAR

NIVEL EDUCATIVO	N	%
Nunca asistieron a la escuela Primaria incompleta	34.782	23,7
Primaria completa Secundaria incompleta	67.152	45,8
Secundaria completa Universitaria incompleta	22.548	15,4
Universitaria completa	11.591	7,9
Sin datos	10.564	7,2
TOTAL	146.637	100,0

REGIMEN DE TENENCIA
DE LA VIVIENDA

TENENCIA DE LA VIVIENDA		N	%
Situaciones legales	Propietario vivienda y terreno	104.030	70,9
	Inquilino o arrendatario	25.601	17,5
	Ocupante con relación de dependencia	1.111	0,8
Situaciones irregulares	Propietario vivienda solamente	4.019	2,7
	Ocupante gratuito	11.141	7,6
	Otros	428	0,3
	Sin Datos	307	0,2
TOTAL		146.637	100,0

TOTAL	N	%
Situaciones legales	130.742	89,2
Situaciones irregulares	15.895	10,8

TIPO DE VIVIENDA

TIPOS DE VIVIENDA	N	%
Casa	118.931	81,1
Departamento	24.195	16,5
Vivienda en lugar de trabajo	152	0,1
Inquilinato	428	0,3
Hotel o pensión	468	0,3
Casilla, rancho o precaria	2.294	1,6
Local no destinado a fines habitacionales	-	-
Otros	-	-
Sin Datos	169	0,1
TOTAL	146.637	100,0

REGIMEN DE TENENCIA SEGUN TIPO DE VIVIENDA

Tipo de Vivienda Régimen de tenencia	CASA	DEPARTAMENTO	OTROS (**)	TOTAL
Propietario de la vivienda y terreno	76,5	49,6	28,1	70,9
Inquilino	12,4	41,2	25,1	17,5
Otra situación (*)	11,1	9,2	46,8	11,6
TOTAL %	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL N	118.931	24.195	3.511	146.637

(*) "OTRA SITUACION": COMPRENDE A OCUPANTES CON RELACION DE DEPENDENCIA, PROPIETARIO DE LA VIVIENDA SOLAMENTE, OCUPANTES GRATUITOS Y OTRA SITUACION.

(**) "OTROS": COMPRENDE A INQUILINATOS, HOTEL O PENSION, VIVIENDA EN LUGAR DE TRABAJO, CASILLA, RANCHO O PRECARIAS, LOCAL NO DESTINADO A VIVIENDA.

CLASIFICACION DE LAS VIVIENDAS SEGUN PUNTAJE DE PRECARIEDAD - (*)

PUNTAJE DE PRECARIEDAD		N	%
VIVIENDAS DEFICITARIAS	Hasta 10 puntos	311	0,2
	11 - 20	310	0,2
	21 - 30	868	0,6
	31 - 40	3.804	2,6
	41 - 50	6.713	4,6
	51 - 60	4.817	3,3
	61 - 70	7.438	5,1
VIVIENDAS NO DEFICITARIAS	71 - 80	18.159	12,4
	81 - 90	46.971	32,0
	91 y más	57.246	39,0
TOTAL		146.637	100,0

(*) Ver Apéndice Metodológico
Nº 2.

TOTAL	N	%
Total de viviendas defici- tarias	24.261	16,5
Total de vi- viendas no de- ficitarias	122.376	83,5

NECESIDADES DE VIVIENDA

NECESIDADES DE VIVIENDA	N	%
Viviendas deficitarias por precariedad	23.985	74,8
Familias en conventillos	428	1,3
Hacinamiento familiar (*)	7.216	22,5
Hacinamiento por cuarto (*)	451	1,4
TOTAL DE NECESIDADES (*)	32.080	100,0

(*) Ver Apéndice Metodológico n° 3.

GRAN LA PLATA

DISTRIBUCION DE LOS HOGARES
SEGUN NUMERO DE MIEMBROS

N° DE MIEMBROS DEL HOGAR	N	%
1 persona	15.508	10,6
2 personas	36.079	24,6
3 "	31.127	21,2
4 "	29.109	19,9
5 "	19.648	13,4
6 "	8.543	5,8
7 "	3.015	2,1
8 "	2.113	1,4
9 "	929	0,6
Más de 9 personas	566	0,4
TOTAL	146.637	100,0

HACINAMIENTO POR CUARTO

PERSONAS POR CUARTO	N	%
Hasta 1 persona	82.693	56,4
1,1 a 1,5	29.378	20,0
1,6 a 2	22.814	15,6
2,1 a 2,5	4.123	2,8
2,6 a 3	4.538	3,1
Más de 3	2.784	1,9
Sin Datos	307	0,2
TOTAL	146.637	100,0

TOTAL	N	%
No hacinados (Hasta 1,5 por cuarto)	112.071	76,4
Semi-hacinados (1,6 a 2 por cuarto)	22.814	15,6
Hacinamiento crítico (más de 2 por cuarto)	11.752	8,0

HACINAMIENTO FAMILIAR

FAMILIAS POR HOGAR	N	%
1 Familia por hogar (No hacinados)	139.743	95,3
2 Familias por hogar	6.572	4,5
3 Familias por hogar	322	0,2
Más de 3 Familias por hogar	-	-
Sin datos	-	-
TOTAL	146.637	100,0

GRAN LA PLATA

ANTIGUEDAD DE LA VIVIENDA

ANTIGUEDAD	N	%
Hasta 10 años	33.977	23,2
11 - 40 años	75.991	51,8
41 - 50 años	11.373	7,8
Más de 50 años	10.431	7,1
Sin datos	14.865	10,1
TOTAL	146.637	100,0

LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

LOCALIZACION EN:	N	%
Area urbana consolidada (*)	60.719	41,4
Area urbana a consolidar (*)	85.602	58,4
TOTAL	146.637(**)	100,0

LAS VIVIENDAS FORMAN PARTE DE:	N	%
Villa de emergencia	1.087	0,7
Fuera de villa de emergencia	145.234	99,0
TOTAL	146.637(**)	100,0

(*) Por área urbana consolidada se entiende aquella que posee un 70% o más de parcelas edificadas, calles pavimentadas, servicios públicos de agua corriente, desague cloacal, alumbrado, electricidad y desague pluvial. La ausencia de una o más de estas características define a la zona como área urbana a consolidar.

(**) Sin datos 316 casos.

GRAN LA PLATA

CALIDAD DE LOS COMPONENTES DE LA VIVIENDA

N: 146.637 hogares

PAREDES	%
Mampostería	87,9
Madera - metal o fibrocemento	11,7
Adobe - chorizo - cartón	0,4
TOTAL	100,0

TECHOS	%
Teja - baldosa - membrana	29,3
Metal - fibrocemento	69,0
Madera - cartón, etc.	1,7
TOTAL	100,0

PISOS	%
Baldosa - Cerámica	91,6
Cemento o ladrillo	7,5
Tierra	0,9
TOTAL	100,0

REVESTIMIENTO AZULEJOS BAÑO Y COCINA	%
Sí	79,7
No	20,3
TOTAL	100,0

✓ REVESTIMIENTO PAREDES INTERIORES	%
SÍ	93,3
No	6,7
TOTAL	100,0

TECHOS INTERIORES CON CIELORRASO	%
SÍ	90,3
No	9,7
TOTAL	100,0

TECHOS CON GOTERAS	%
SÍ	29,4
No	70,6
TOTAL	100,0

PAREDES EXTERIORES CON RAJADURAS	%
SÍ	12,3
No	87,7
TOTAL	100,0

PAREDES EXTERIORES CON GRIETAS	%
SÍ	25,7
No	74,3
TOTAL	100,0

GRAN LA PLATA

N: 146.637 hogares

X SITUACION DE LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS (Dentro de la vivienda)

PROVISION DE AGUA	%
Red pública con distribución	80,0
Red pública sin distribución	3,7
Bomba o bombeador con distribución	11,4
Bomba o bombeador sin distribución	3,2
Aljibe o pozo	0,4
No dispone de agua dentro del predio	1,3
TOTAL	100,0

INSTALACION DE AGUA CALIENTE	%
SÍ	69,4
No	22,0
No dispone de agua corriente	8,6
TOTAL	100,0

INSTALACION DE BAÑO	%
Uso exclusivo	85,2
Uso compartido	2,9
No posee	11,9
TOTAL	100,0

INSTALACION DE COCINA	%
Uso exclusivo	87,9
Uso compartido	1,8
No posee	10,3
TOTAL	100,0

INSTALACION LUZ ELECTRICA	%
SÍ	98,9
No	1,1
TOTAL	100,0

SITUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXTERNA

(Frente a la vivienda)

N : 146.637 hogares

% DE HOGARES QUE POSEE LOS SERVICIOS DE:	%
Electricidad	99,8
Pavimento	63,0
Agua corriente	85,6
Red cloacal	58,2
Alumbrado público	87,6
Gas natural	41,6
Recolección residuos	80,8

Proximidad del medio de transporte Hasta 3 cuadras	% 92,9
---	-----------

EVALUACION DE LA VIVIENDA

SEGUN EL USUARIO

CONSIDERA A SU VIVIENDA:	N	%
Adecuada a las necesidades de su familia	121.005	82,5
No adecuada	25.632	17,5
TOTAL	146.637	100,0

GRAN LA PLATA

DISTRIBUCION DE LA PRECARIEDAD
SEGUN INGRESOS FAMILIARES

Ingresos (**)	Puntaje de Precariedad (*)	0-50 Puntos	51-70 Puntos	Más de 70 Puntos	TOTAL	
					%	N
Hasta 60.000		17,2	6,4	76,4	100,0	16.669
60.001 - 120.000		7,0	15,4	77,6	100,0	17.414
120.001 - 180.000		14,6	12,2	73,2	100,0	19.575
180.001 - 240.000		7,5	5,9	86,6	100,0	17.072
240.001 - 300.000		7,1	12,4	80,5	100,0	15.815
300.001 - 360.000		10,4	9,5	80,1	100,0	8.455
360.001 - 480.000		4,7	6,9	88,4	100,0	14.428
480.001 - 600.000		-	1,2	98,8	100,0	11.207
600.001 - 780.000		2,2	1,9	95,9	100,0	7.240
780.001 y más		-	-	100,0	100,0	9.775
Sin datos		10,0	12,0	78,0	100,0	8.987

(*) Ver Apéndice Metodológico n° 2.

(**) Salario Mínimo en Octubre 1978 - \$60.000.-

GRAN LA PLATA

SITUACION HABITACIONAL SEGUN
INGRESOS FAMILIARES

Situación Habitacional Ingresos (**)	VIVIENDA DEFICITARIA	VIVIENDA NO DEFICITARIA	TOTAL	
			%	N
Hasta - 60.000	28,0	72,0	100,0	17.681
60.001 - 120.000	22,5	77,5	100,0	17.414
120.001 - 180.000	29,1	70,9	100,0	19.980
180.001 - 240.000	14,1	85,9	100,0	17.210
240.001 - 300.000	23,3	76,7	100,0	16.582
300.001 - 360.000	31,3	68,7	100,0	9.856
360.001 - 480.000	14,4	85,6	100,0	14.908
480.001 - 600.000	9,3	90,7	100,0	12.207
600.001 - 780.000	12,2	87,8	100,0	7.907
780.001 y más	8,5	91,5	100,0	10.683
Sin datos	29,0	71,0	100,0	9.876

(*) Ver Apéndice Metodológico n° 1

(**) Salario Mínimo en Octubre 1978 - \$60.000.-

SITUACION HABITACIONAL: VIVIENDAS DEFICITARIAS
Y PRESENCIA DE MENORES DE 14 AÑOS EN EL HOGAR

Situación Habitacional Menores de 14 años		VIVIENDAS DEFICITARIAS POR PRECARIEDAD (*)	FAMILIAS EN CONVENTILLO	HACINAMIENTO FAMILIAR	HACINAMIENTO POR CUARTO	VIVIENDAS NO DEFICITARIAS	TOTAL
Sin menores		40,2	67,8	12,7	-	62,6	56,4
Hasta 2 menores		35,3	32,2	72,5	14,3	30,7	33,2
Más de 2 menores		24,5	-	14,8	85,7	6,7	10,4
TOTAL	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	N	23.985	428	7.216	1.029	122.224	154.882

(*) Ver Apéndice Metodológico nº 1.

SITUACION HABITACIONAL Y TAMAÑO DEL HOGAR

Situación Habitacional Tamaño del hogar		VIVIENDAS DEFICITARIAS (*)	VIVIENDAS NO DEFICITARIAS	TOTAL
Hasta 2 personas		22,0	36,5	33,5
3 - 4 personas		28,2	42,6	39,6
5 - 6 personas		32,9	17,8	20,9
Más de 6 personas		16,9	3,1	6,0
TOTAL	%	100,0	100,0	100,0
	N	31.919	122.224	154.143

(*) Ver Apéndice Metodológico n° 1.

SITUACION HABITACIONAL SEGUN NIVEL ECONOMICO-SOCIAL

Nivel Económico-Social (**)	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO	MEDIO BAJO	BAJO	SIN DATOS	TOTAL
Situación Habitacional							
Viviendas Deficitarias (*)	-	1,0	15,2	22,9	32,7	35,4	20,9
Viviendas no Deficitarias	-	99,0	84,8	77,1	67,3	64,6	79,1
TOTAL %	-	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL N	-	15.081	49.242	49.472	37.565	3.234	154.594

(*) Ver Apéndice Metodológico n° 1.

(**) Ver Apéndice Metodológico n° 4.

SITUACION HABITACIONAL SEGUN CATEGORIA Y CONDICION DE OCUPACION DEL JEFE

Categoría y condición de ocupación. Situación Habitacional	PATRON O EMPLEADOR	CUENTA PROPIA	ASALARIADO	TRABAJADOR SIN SALARIO	DESOCUPADO	NO ECONOMICAMENTE ACTIVO	SIN DATOS	TOTAL
Viviendas Deficitarias (*)	9,5	21,0	26,6	-	28,4	15,4	17,1	20,9
Viviendas no Deficitarias	90,5	79,0	73,4	-	71,6	84,6	82,9	79,1
TOTAL %	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL N	5.966	17.309	68.417	-	1.266	52.028	9.611	154.597

(*) Ver Apéndice Metodológico nº 1.

Aglomerado

CUADRO: 25

GRAN LA PLATA

SITUACION HABITACIONAL SEGUN REGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

Situación Habitacional \ Régimen de Tenencia	PROPIETARIO DE LA VIVIENDA Y TERRENO	INQUILINO O ARRENDATARIO	OCUPANTE CON RELACION DE DEPENDENCIA	PROPIETARIO DE LA VIVIENDA SOLAMENTE	OCUPANTE GRATUITO	OTRA SITUACION	TOTAL
Viviendas Deficitarias (*)	16,1	18,8	42,1	63,9	49,5	39,5	20,7
Viviendas no Deficitarias	83,9	81,2	57,9	36,1	50,5	60,5 (**)	79,3
TOTAL %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL N	108.954	27.309	1.111	4.174	11.869	735 (**)	154.152

(*) Ver Apéndice Metodológico n° 1.

(**) Se incluyen 307 casos sin datos sobre régimen de tenencia.

HACINAMIENTO POR CUARTO SEGUN PUNTAJE DE PRECARIEDAD

Puntaje de Precariedad (*)		Personas Por cuarto				TOTAL
		0-30 Puntos	31-50 Puntos	51-70 Puntos	Más de 70 Puntos	
Hasta 1,5 personas		49,0	39,3	58,6	81,7	76,4
1,6 a 2		19,9	22,7	21,6	14,3	15,6
Más de 2		31,1	38,0	19,8	3,7	7,8
SIN DATOS		-	-	-	0,3	0,2
TOTAL	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	N	1.489	10.517	12.255	122.376	146.637

(*) Ver Apéndice Metodológico n° 2.

TENENCIA DE LA VIVIENDA SEGUN HACINAMIENTO
POR CUARTO Y HACINAMIENTO FAMILIAR

Tenencia de la vivienda Hacinamiento		PROPIETARIO	NO PROPIETARIO	TOTAL
		Sin hacinamiento	89,6	84,1
Solo con hacinamiento por cuarto (*)	5,6	10,9	7,2	
Solo con hacinamiento familiar	4,4	3,1	4,1	
Con hacinamiento por cuarto y hacinamiento familiar.	0,3	1,5	0,6	
Sin datos	0,1	0,4	0,2	
TOTAL	%	100,0	100,0	100,0
	N	104.030	42.607	146.637

(*) Se consideró sólo hacinamiento crítico: más de 2 personas por cuarto.

EVALUACION DE LA VIVIENDA SEGUN
PUNTAJE DE PRECARIEDAD

CONSIDERAN SU VIVIENDA		PUNTAJE DE PRECARIEDAD		
		0-50 Puntos	51-70 Puntos	MAS DE 70 Puntos
Adecuada a las necesidades de su familia		50,6	57,9	88,1
No adecuada		49,4	42,1	11,9
TOTAL	%	100,0	100,0	100,0
	N	12.006	12.255	122.376

EVALUACION DE LA VIVIENDA SEGUN PUNTAJE DE PRECARIEDAD Y CONDICION DE HACINAMIENTO

A: NO HACINADOS

Evaluación de la vivienda		Puntaje de Precariedad (*)	Hasta 10 Puntos	11-20 Puntos	21-30 Puntos	31-40 Puntos	41-50 Puntos	51-60 Puntos	61-70 Puntos	71-80 Puntos	81-90 Puntos	91 y más Puntos
Adecuada			-	-	78,8	62,9	67,0	63,0	67,0	84,1	89,7	91,5
No adecuada			100,0	100,0	21,2	37,1	33,0	37,0	33,0	15,9	10,3	8,5
TOTAL	%		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	N		138	158	730	2.593	3.924	3.439	6.389	17.377	45.500	54.637

B: HACINADOS

Evaluación de la vivienda		Puntaje de Precariedad (*)	Hasta 10 Puntos	11-20 Puntos	21-30 Puntos	31-40 Puntos	41-50 Puntos	51-60 Puntos	61-70 Puntos	71-80 Puntos	81-90 Puntos	91 y más Puntos
Adecuada			-	-	100,0	13,3	33,8	47,0	-	36,4	57,4	42,5
No adecuada			100,0	100,0	-	86,7	66,2	53,0	100,0	63,6	42,6	57,5
TOTAL	%		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	N		173	152	138	1.211	2.789	1.378	1.049	782	1.471	2.302

(*) Ver Apéndice Metodológico n° 2.

NO SE INCLUYE LA CATEGORIA "SIN DATOS": 307 casos

GRAN LA PLATA

EXISTENCIA DE INCONVENIENTES
Y EVALUACION DE LA VIVIENDA

Mencionan inconvenientes		EXISTENCIA DE INCONVENIENTES			TOTAL
		SI	NO	SIN DATOS	
Consideran su vivienda					
Adecuada		67,1	98,3	56,6	82,5
No adecuada		32,9	1,7	43,4	17,5
Sin datos		-	-	-	-
TOTAL	%	100,0	100,0	100,0	100,0
	N	72.676	72.888	1.073	146.637

INCONVENIENTES MENCIONADOS CON MAYOR FRECUENCIA ENTRE
LOS ENTREVISTADOS QUE NO CONSIDERAN
ADECUADA SU VIVIENDA

INCONVENIENTES MENCIONADOS CON MAYOR FRECUENCIA	NO CONSIDERAN ADECUADA SU VIVIENDA	
	%	N
Chica / Muy chica	51,4	13.189
Deterioro en el techo	10,5	2.699
Es vieja / Mal estado general	6,1	1.552
Deterioro en las paredes	4,4	1.122
Otros Inconvenientes	20,9	5.360
No mencionan Inconvenientes	4,9	1.244
Sin datos	1,8	466
TOTAL	100,0	25.632

GRAN LA PLATA

INCONVENIENTES MAS SERIOS QUE LOS ENTREVISTADOSLE ENCUENTRAN A SU VIVIENDA

TIPO DE INCONVENIENTE MENCIONADO		% DE ENTREVISTADOS QUE LO MENCIONARON EN 1er. LUGAR	% DE ENTREVISTADOS QUE LO MENCIONARON EN 2do. LUGAR	% DE ENTREVISTADOS QUE LO MENCIONARON EN 3er. LUGAR
Tamaño inadecuado, mal estado y/o conservación de la vivienda		21,4	6,8	2,6
Deficiencias en paredes, techos, pisos y habitaciones en general		17,8	13,1	5,7
Deficiencias en las instalaciones y servicios		5,4	5,4	3,1
Deficiencias en la infraestructura externa y/o en el barrio		2,5	1,9	1,4
Otros inconvenientes		2,5	0,8	0,4
No mencionan inconvenientes		49,7	71,7	86,6
Sin datos		0,7	0,3	0,2
TOTAL	%	100,0	100,0	100,0
	N	146.637	146.637	146.637

GRAN LA PLATA

INCONVENIENTES DE LA VIVIENDA NOMBRADOS EN PRIMER TERMINO
QUE PRESENTAN LA MAYOR FRECUENCIA

TIPO DE INCONVENIENTE	N	%
Chica / Muy chica	15.112	10,3
Deterioro en el techo	10.592	7,2
Deterioro en las paredes	10.559	7,2

CUADRO: 34

INCONVENIENTES DE LA VIVIENDA NOMBRADOS EN SEGUNDO TERMINO
QUE PRESENTAN LA MAYOR FRECUENCIA

TIPO DE INCONVENIENTE	N	%
Deterioro en las paredes	8.288	5,7
Deterioro en el techo	6.587	4,5
Chica / Muy chica	2.932	2,0

PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS
QUE CONSIDERAN ADECUADA SU VIVIENDA
SEGUN PUNTAJE DE RECARIEDAD Y TENENCIA (*)

Consideran adecuada su vivienda Tenencia de la vivienda		PUNTAJE DE PRECARIEDAD		
		0-50 Puntos	51-70 Puntos	71 y más Puntos
Propietarios		43,3 (5.361)	61,4 (7.221)	90,6 (91.448)
No propietarios		56,6 (6.645)	52,9 (5.034)	80,9 (30.928)
TOTAL	%	50,6	57,9	88,1
	N	(12.006)	(12.255)	(122.376)

(*) Las cantidades entre paréntesis indican el número de casos en que se basa el porcentaje.

PORCENTAJE DE HOGARES SEGUN PUNTAJE DE PRECARIEDAD, POR AGLOMERADO

Aglomerado	Puntaje de Precariedad (*)			Total de Hogares	
	0 - 50 puntos	51 - 70 puntos	Más de 70 puntos	%	N
Gran Buenos Aires	11,4	8,6	80,0	100,0	2.667.434
Gran Rosario	7,8	10,3	81,9	100,0	234.194
Gran Córdoba	6,7	10,7	82,6	100,0	217.528
Gran La Plata	8,2	8,4	83,4	100,0	146.637
Gran Mendoza	11,1	12,3	76,6	100,0	121.892
Gran San Miguel de Tucumán	29,5	18,4	52,1	100,0	101.239
Santa Fe - Santo Tomé	11,5	9,4	79,1	100,0	76.388
Gran Resistencia	38,7	17,9	43,4	100,0	40.304
Paraná	12,5	11,6	75,9	100,0	36.408
Corrientes	40,6	18,2	41,2	100,0	35.820
Sgo. del Estero-La Banda	13,1	16,6	70,3	100,0	30.552
San Salvador de Jujuy	26,1	21,9	52,0	100,0	24.294
Posadas	47,8	14,1	38,1	100,0	24.129
Neuquén	19,0	18,6	62,4	100,0	17.988
Concordia	26,9	15,9	57,2	100,0	17.825
Catamarca	24,8	16,3	58,9	100,0	17.334
San Luís	12,4	13,1	74,5	100,0	16.779
Formosa	44,2	12,0	43,8	100,0	15.990
Gualeguaychú	27,0	17,0	56,0	100,0	12.024
Goya	53,1	8,9	37,7	100,0	10.446
Curuzú Cuatiá	51,2	11,1	37,7	100,0	5.192
T O T A L	12,7	9,8	77,5	100,0	3.870.397

(*) Ver apéndice metodológico N°2.

PORCENTAJE DE HOGARES CON HACINAMIENTO POR CUARTO Y HACINAMIENTO FAMILIAR, POR AGLOMERADO

AGLOMERADO	HACINAMIENTO POR CUARTO		HACINAMIENTO FAMILIAR Hogares con más de 1 familia.	TOTAL DE HOGARES
	Semi-hacinados (1,5 a 2 personas por cuarto)	Hacinamiento crítico más de 2 personas por cuarto)		
Gran Buenos Aires	17,9	9,0	4,2	2.667.434
Gran Rosario	15,0	11,8	4,8	234.194
Gran Córdoba	15,0	11,0	3,2	217.528
Gran La Plata	15,6	8,0	4,7	146.637
Gran Mendoza	12,4	6,8	5,5	121.892
Gran S.M. de Tucumán	18,5	23,1	4,3	101.239
Santa Fe - Santo Tomé	15,5	11,8	7,7	76.388
Gran Resistencia	19,2	25,4	6,9	40.304
Paraná	15,5	14,0	3,0	36.408
Corrientes	21,2	23,4	8,1	35.820
Sgo. del Estero - La Banda	21,9	26,9	7,0	30.552
San Salvador de Jujuy	15,1	20,8	5,5	24.294
Posadas	16,2	16,2	3,6	24.129
Neuquén	21,7	25,3	2,2	17.988
Concordia	21,1	16,9	4,2	17.825
Catamarca	16,8	20,4	3,4	17.334
San Luís	13,8	11,5	5,8	16.779
Formosa	17,7	27,5	2,5	15.990
Galeguaychú	14,6	15,0	5,0	12.024
Goya	17,1	21,9	4,3	10.446
Curuzú Cuatiá	14,9	20,9	5,6	5.192
T O T A L	17,3	10,5	4,4	3.870.397

DISTRIBUCION DE HOGARES DEFICITARIOS SEGUN TRAMOS DE INGRESOS FAMILIARES, POR AGLOMERADO

CUADRO: III

AGLOMERADO	PROMEDIO DE INGRESOS FAMILIARES (*)	DISTRIBUCION DE HOGARES DEFICITARIOS (***)			% DE HOGARES DEFICITARIOS SOBRE TOTAL DE HOGARES	TOTAL DE HOGARES
		Hasta 4 salarios mínimos (**) %	Más de 4 y hasta 10 salarios mínimos (**) %	Más de 10 salarios mínimos (**) %		
Gran Buenos Aires	321.369,6	46,1	28,0	3,8	24,8	2.797.526
Gran Rosario	310.858,1	55,7	25,5	7,3	23,0	248.662
Gran Córdoba	320.919,3	72,4	17,9	3,9	21,8	229.578
Gran La Plata	308.610,7	53,3	31,9	5,8	20,8	154.304
Gran Mendoza	306.332,5	65,4	28,7	4,4	29,2	131.721
Gran S. M. de Tucumán	292.143,7	63,1	21,1	3,6	51,6	108.786
Santa Fe - Santo Tomé	304.861,3	64,4	26,8	6,7	27,2	82.973
Gran Resistencia	248.467,2	76,9	20,1	2,0	60,3	44.048
Paraná	299.102,8	70,0	22,5	4,5	28,6	38.714
Corrientes	252.671,1	68,2	23,7	3,1	62,5	39.353
Sgo. del Estero - La Banda	279.412,6	65,5	29,2	4,5	35,8	33.474
San Salvador de Jujuy	278.804,3	68,4	24,9	3,9	53,3	26.979
Posadas	274.513,2	66,4	24,1	4,0	63,7	25.247
Neuquén	392.061,8	52,5	33,2	8,0	42,3	19.226
Concordia	285.013,8	67,7	16,7	4,6	47,6	19.447
Catamarca	407.104,6	86,6	9,8	0,5	46,4	18.913
San Luís	509.606,2	71,0	17,0	1,4	32,0	18.348
Formosa	233.040,0	78,3	17,7	2,2	57,9	16.536
Gualedguaychú	255.290,7	74,7	21,6	2,1	46,6	12.624
Goya	216.927,9	82,3	15,5	1,2	65,0	11.259
Curuzú Cuatiá	370.484,3	65,2	9,0	0,7	65,1	5.576
T O T A L	315.972,9	53,5	26,2	4,0	27,3	4.083.294(**)

(*) Promedio de ingresos ponderado en pesos constantes de Octubre 1978. En las ciudades de Catamarca, San Luís y Curuzú Cuatiá, la encuesta se realizó en Abril de 1979, mientras que en el resto de los aglomerados el relevamiento se llevó a cabo en Octubre de 1978. Para hacer comparables las cifras, se procedió a deflacionarlas.

(**) Salario mínimo octubre 1978 = \$ 60.000.- Salario mínimo abril 1979: \$ 120.000.-

(***) No se incluye la categoría "SIN DATOS".

(****) El total de hogares corresponde a la "Estimación de las necesidades". Ver apéndice metodológico n°3.

REGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA, POR AGLOMERADO

CUADRO: IV

Tenencia de la Vivienda Agglomerado	Propietario vivienda y terreno	Inquilino y Arrendatario	Ocupante con relación de dependen- cia	Propietario vivienda so- lamente	Ocupante gratuito	Otros	Total	
							%	N
Gran Buenos Aires	68,0	19,1	1,2	3,8	6,0	1,9	100,0	2.667.434
Gran Rosario	67,1	17,4	1,5	4,2	8,4	1,4	100,0	234.194
Gran Córdoba	63,9	22,1	0,3	1,4	11,1	1,2	100,0	217.528
Gran La Plata	70,9	17,5	0,8	2,7	7,6	0,3	100,0	(1) 146.637
Gran Mendoza	71,1	15,0	1,3	1,0	11,6	-	100,0	121.892
Gran S. M. de Tucumán	61,6	9,8	1,1	10,9	11,2	5,1	100,0	(2) 101.239
Santa Fe - Santo Tomé	73,3	13,8	0,4	2,4	8,6	1,5	100,0	76.388
Gran Resistencia	59,7	9,6	0,9	18,5	10,6	0,7	100,0	40.304
Paraná	65,6	16,9	0,1	7,3	8,5	1,6	100,0	36.408
Corrientes	60,4	11,8	0,7	11,9	13,3	1,9	100,0	35.820
Sgo. del Estero - La Banda	75,3	9,5	0,8	3,5	10,6	0,3	100,0	30.552
San Salvador de Jujuy	63,1	11,9	1,2	9,6	13,9	0,3	100,0	24.294
Posadas	66,0	14,7	1,2	9,1	8,6	0,4	100,0	24.129
Neuquén	63,7	18,5	4,5	4,4	8,3	0,6	100,0	17.988
Concordia	62,4	14,3	2,0	10,8	9,9	0,6	100,0	17.825
Catamarca	74,4	10,9	0,4	0,3	13,0	1,0	100,0	17.334
San Luis	75,2	14,0	0,6	0,3	8,9	1,0	100,0	16.779
Formosa	56,2	13,7	0,8	15,0	13,8	0,5	100,0	15.990
Galeguaychú	71,3	3,4	9,7	1,0	13,6	1,0	100,0	12.024
Goya	53,4	7,5	0,9	28,4	8,5	1,3	100,0	10.446
Curuzú Cuatiá	54,8	14,0	0,5	14,7	14,0	2,0	100,0	5.192
T O T A L	67,6	18,1	1,2	4,2	7,3	1,6	100,0	3.870.397

(1) Sin datos = 0,2%.-

(2) Sin datos = 0,3%.-

APENDICE METODOLOGICO

1 - DEFICIT HABITACIONAL

El concepto de déficit habitacional que se utilizó para analizar la Situación Habitacional de las ciudades donde se llevó a cabo la encuesta incluye 3 dimensiones, sobre cada una de las cuales se efectuó una de las mediciones del concepto. Son ellas:

- Precariedad de la vivienda
- Hacinamiento por cuarto
- Hacinamiento familiar

2 - Precariedad de la vivienda

Para medir las deficiencias de la vivienda se construyó un índice de precariedad, compuesto por 23 indicadores, a cada uno de los cuales se asignó un puntaje diferencial según calidad de los materiales, estado de conservación y/o presencia o ausencia del ítem considerado.

Los indicadores se referían a las siguientes dimensiones:

- a - 10 indicadores sobre calidad y estado de conservación de los llamados componentes de la vivienda (paredes, techos, pisos, revestimientos), cuyos puntajes máximos suman 55 puntos
- b - 5 indicadores relativos a la presencia o ausencia de instalaciones de baño y cocina y su uso, exclusivo o compartido, así como de los servicios de agua y electricidad.- La suma de los puntajes máximos de estos indicadores asciende a 30 puntos.
- c - 8 indicadores relativos a la presencia o ausencia de otros tantos servicios de infraestructura externa a la vivienda, cuya suma de puntajes máximos llega a 15 puntos.

En resumen, la suma total de puntajes del índice puede variar entre 0 (cero), que corresponde a la máxima precariedad, y 100 puntos, que corresponde a una vivienda en -

estado óptimo.

Los puntajes que ponderan cada ítem del Índice son:

a) Componentes de la vivienda: 55 puntos

<u>Componentes</u>	<u>Puntos</u>
- <u>Paredes exteriores</u>	
Mampostería (ladrillo, bloques, paneles, etc.).....	8
Madera	4
Metal o fibrocemento (chapas lisas o acanaladas).....	4
Adobe	0
Chorizo, cartón o desechos	0
- <u>Techos</u>	
Teja, baldosa, membrana o capa asfáltica	10
Metal o fibrocemento (chapas lisas o acanaladas).....	4
Madera, cartón o desechos	0
- <u>Pisos interiores</u>	
Baldosa, cerámica, plástico, madera, mármol, goma, alfombra o similares	9
Cemento o ladrillo	4
Tierra	0
- <u>Paredes interiores - revocadas o revestidas</u>	
SI	3
NO	0
- <u>Parte interior de los techos tiene revestimiento o cielo raso.</u>	
SI	5
NO	0
(cont.pag.sig.)	3 /

//

Componentes	Puntos
- <u>Paredes exteriores presentan rajaduras o agujeros</u>	
SI	0
NO	6
- <u>Paredes exteriores presentan grietas o alteraciones menores.</u>	
SI	0
NO	4
- <u>Techo presenta goteras</u>	
SI	0
NO	5
- <u>Las paredes del baño revestidas con azulejos, cerámica o vítreos.</u>	
SI	3
NO	0
- <u>Las paredes de la cocina revestidas con azulejos cerámica o vítreos</u>	
SI	2
NO	0

b - Instalaciones y servicios: 30 puntos

(dentro de la vivienda)

- <u>Provisión de agua</u>	
Corriente de red pública con distribución en la vivienda	6
Corriente de red pública sin distribución en la vivienda	2
Bomba o bombeador con distribución en la vivienda	3

/

Bomba o bombeador sin distribución en la vivienda	1
Aljibe o pozo y otra fuente dentro del predio.....	1
No dispone de agua dentro del predio.....	0
- <u>Instalación de calefón o agua corriente central</u>	
SI	2
NO	0
- <u>Baño (con arrastre de agua)</u>	
SI	2
NO	0
De uso exclusivo	5
De uso compartido	0
- <u>Luz eléctrica</u>	
SI	5
NO	0
- <u>Cuarto de cocina (con pileta y cocina juntos)</u>	
SI	4
NO	0
De uso exclusivo	3
De uso compartido	0

c - Infraestructura Externa: 15 puntos

- <u>Servicios públicos</u>		
	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Electricidad	3	0
Pavimento	2	0
Agua corriente	3	0
Red cloacal	3	0
Alumbrado público	1	0
Gas natural	1	0
Recolección periódica de residuos	1	0

- Distancia al medio de transporte más próximo

Hasta 3 cuadras	1
Más de 3 cuadras y hasta 8 cuadras	1
Más de 8 cuadras	0

Como se indica en la Introducción, se establecieron distintos niveles o tramos de precariedad en función de los puntajes obtenidos por las viviendas. La decisión acerca de donde efectuar el "corte" en el índice fué producto de la observación de los datos ya procesados. Se definieron 3 tramos:

0 - 50 puntos: Incluye a las viviendas consideradas muy precarias y por ello no recuperables.

51 - 70 puntos: incluye aquellas viviendas con problemas de precariedad que, sin embargo, resultan recuperables mediante reparaciones, ampliaciones, etc.

71 - 100 puntos: comprende desde las viviendas con problemas menores hasta las viviendas sin problemas por lo que no se consideraron "deficitarias" en términos de las previsiones de la SEDUV.

De acuerdo con lo anterior, consideraremos vivienda deficitaria por precariedad aquella incluida en los dos primeros tramos del índice de precariedad, es decir entre 0 y 70 puntos.

Hacinamiento por cuarto

Cuando la relación entre el N° de miembros del hogar y el N° de cuartos de la vivienda excede de 1,5 personas por cuarto se considera que la vivienda es deficitaria por hacinamiento por cuarto. En este punto debe aclararse que se han considerado dos grados o niveles de hacinamiento: el que va de 1,5 a 2 personas por cuarto, que hemos denominado semihacinamiento, y el que agrupa las viviendas donde hay más de 2 personas por cuarto que hemos

llamado hacinamiento crítico. Este último se, considera internacionalmente como el nivel límite que separa los hacinados de los no hacinados.

Hacinamiento familiar

Partiendo de la premisa que a cada familia le debe corresponder una vivienda, independientemente del hacinamiento por cuarto. Esta situación permite identificar una tercera fuente de déficit, esta vez por hacinamiento familiar.

3 - Estimación del total de necesidades de vivienda

Una vez efectuadas las mediciones sobre cada una de las dimensiones del concepto "déficit habitacional", se procedió a estimar el número de viviendas que sería necesario construir para solucionar dicho problema.

Este nuevo concepto, "necesidad de nuevas viviendas" se superpone en parte con el de "déficit habitacional" en cuanto al N° de unidades afectadas, pero lo excede, ya que ha sido necesario calcular no sólo la renovación de las viviendas afectadas por precariedad, sino las viviendas necesarias para albergar las familias excedentes (hacinamiento familiar) o para incluir los cuartos faltantes (hacinamiento por cuarto).

En la práctica esta estimación resultó de sumar:

- a) las viviendas clasificadas de 0-70 puntos en el índice de precariedad.
- b) las familias que viven en inquilinatos cualquiera sean sus condiciones de habitación, y siempre que no hubieran sido incluídas en a).
- c) las viviendas con hacinamiento familiar, calculando el N° de familias por vivienda menos una.
- d) las viviendas resultantes de dividir el N° de cuartos faltantes por 3, que se consideró el N° de cuartos promedio que podría tener cada nueva vivienda.

Esta estimación de necesidades, que se desarrolla en el cuadro 9, constituye el total de vivienda deficitaria que aparece en las columnas de diversos cuadros de esta publicación.

INDICE DE NIVEL ECONOMICO SOCIAL (NES)

NIVEL ECONOMICO SOCIAL

(NES)

1	-	alto
2	-	medio-alto
3	-	medio
4	-	medio-bajo
5	-	bajo
0	-	No especificado

Para la construcción del índice de NES se utilizaron 5 indicadores:

- categoría ocupacional
- Ocupación (sólo para asalariados)
- Nivel educacional
- Nivel de ingresos familiares
- Tamaño del establecimiento (sólo para empleadores)

Los códigos de educación e ingresos fueron los siguientes:

NIVEL EDUCACIONAL

Nivel educacional:

4

{ No asistió a la escuela
Primario incompleto

3

{ Primario completo
Secundario incompleto

ESCALA DE INGRESOS

2	{ Secundario completo Universitario o superior incompleto
1	{ Superior completo Universitario completo

INGRESOS FAMILIARES

Salario mínimo
Setiembre/78 - \$60.000.-

Nivel ingresos

8	{ Sin ingresos Hasta un S.M. (hasta \$60.000)
7	{ De 1 a 2 S.M. (\$60.001 a 120.000)
6	{ De 2 a 3 S.M. (\$120.001 a 180.000)
5	{ De 3 a 4 S.M. (\$180.001 a 240.000)
4	{ De 4 a 5 S.M. (\$240.001 a 300.000)
3	{ De 5 a 6 S.M. (\$300.001 a 360.000)
2	{ De 6 a 8 S.M. (\$360.001 a 480.000)
1	{ Más de 8 S.M. (Más de \$480.000)

ATRIBUCION DEL NES

a - Para Ocupados Cuenta Propia, Ocupados con categoría no determinada, desocupados (nuevos trabajadores y categoría no determinada con ocupación anterior) y Población No Económicamente Activa:

<u>ESCALA DE INGRESOS</u>	<u>NIVEL EDUCACIONAL</u>	<u>NES</u>
cualquiera	1	2
1-2	2	2
1-2	3-4	3
3-4-5	2-3	3
3-4-5	4	4
6-7-8	2	3
6-7-8	3	4
6-7-8	4	5
No contesta	2-3	3
No contesta	4	4
1-2-3-4	No contesta	3
5-6	No contesta	4
7-8	No contesta	5
No contesta	No contesta	0

b - Para Ocupados Trabajador sin salario

<u>NIVEL EDUCACIONAL</u>	<u>NES</u>
1	2
2	3
3	4
4	5
No contesta	0

c - Para Ocupados Patrón o Empleador

<u>TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO</u>	<u>NES</u>
Hasta 5	3
6 - 50	2
Más de 50	1
No contesta	2
Para rechazos (Jefes que no contestaron)	0

d - Para Asalariados

En el caso de los asalariados se utilizó el código de calificación y carácter de la tarea que utiliza la Encuesta Permanente de Hogares. La atribución de NES fue la siguiente:

<u>NES</u>	<u>Calificación de la tarea</u>	<u>Carácter de la tarea</u>
2	11. Trabajadores de calificación profesional	Producción de bienes
	21. Trabajadores de calificación profesional	Auxiliares de producción de bienes.
	41. Trabajadores de calificación profesional	Administrativo-contables.
	51. Trabajadores de calificación profesional	Comercialización.
	61. Trabajadores de calificación profesional	Transporte.
	71. Trabajadores de calificación profesional	Servicios.
	81. Trabajadores de calificación profesional	Vigilancia y seguridad.
	3	22. Trabajadores calificados
31. Trabajadores de calificación profesional		Reparación de bienes.
42. Trabajadores calificados		Administrativo-contable.
52. " "		Comercialización.
62. " "		Transporte.
72. " "		Servicios.
82. " "		Vigilancia y seguridad
91. Trabajadores de calificación profesional no especificada.		
4	12. Trabajadores calificados	Producción de bienes.
	13. Trabajadores semi-calificados	Producción de bienes.
	32. Trabajadores calificados	Reparación de bienes.
	43. Trabajadores semi-calificados	Administrativo-Cont.
	92. Trabajadores calificados	No especificada.
	93. Trabajadores semi-calificados	No especificada.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

<u>NES</u>	<u>Calificación de la tarea</u>	<u>Carácter de la tarea</u>
5	14. Trabajadores no calificados	Producción de bienes.
	24 " " "	Auxiliares de producción de bienes.
	34. " " "	Reparación de bienes.
	44. " " "	Administrativo-contable.
	54. " " "	Comercialización.
	64. " " "	Transporte.
	74. " " "	Servicios.
	84. " " "	Vigilancia y seguridad.
	94. " " "	No especificada.

La población investigada por la Encuesta está integrada por los hogares particulares, es decir "la persona o grupo de personas separadas o no que habitan bajo un mismo techo y se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias u otras esenciales para vivir. Se considera también hogar particular a la persona o grupo de personas que viven en una o más habitaciones de un hotel o pensión en forma permanente o están dispuestas a fijar su residencia en el área que se investiga, por razones de trabajo, estudio, etc."

La encuesta de situación habitacional se llevó a cabo en octubre de 1978 para los departamentos del Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires, Gran Rosario, Gran Córdoba, Gran

(*) En los meses de abril y octubre, excepto en el Gran Buenos Aires, donde se realiza 1 vez al año en los meses de abril, julio y octubre.

DISEÑO MUESTRAL DE LA

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

La Encuesta Permanente de Hogares es un instrumento de usos múltiples que el Instituto Nacional de Estadística y Censos aplica dos veces al año (*) en las principales áreas urbanas del país, con el objeto de mantener permanentemente actualizada la información básica contenida en los Censos Nacionales, referida a variables demográficas, de ocupación, ingresos, educación y vivienda.

Precisamente porque el diseño muestral de la Encuesta contempla la variable habitación, se decidió profundizar la información sobre dicho tema adjuntándole un cuestionario especial con datos sobre la vivienda del hogar entrevistado.

La población investigada por la Encuesta esta integrada por los hogares particulares, es decir "la persona o grupo de personas emparentadas o no que habitan bajo un mismo techo y se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias u otras / esenciales para vivir. Se considera también hogar particular a la persona o grupo de personas que viven en una o más habitaciones de un hotel o pensión en forma permanente o están dispuestas a fijar su residencia en el área que se investiga, por razones de trabajo, estudio, etc."

La encuesta de situación habitacional se llevó a cabo en octubre de 1978 para los aglomerados de: Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires, Gran Rosario, Gran Córdoba, Gran

(*) En los meses de abril y octubre, excepto en el Gran Buenos Aires, donde se releva 3 veces al año en los meses de abril, julio y octubre.

Mendoza, Gran San Miguel de Tucumán, Posadas, Santa Fe-Santo Tomé, Corrientes, Paraná, Gran Resistencia, Concordia, Formosa, Gualeguaychú, Neuquén, Santiago del Estero-La Banda, San Salvador de Jujuy y Gran La Plata, cuyos datos, excepto el del Gran La Plata comenzamos a publicar en esta Serie "Situación Habitacional".

La segunda etapa se relevó en el mes de abril de 1979 en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Gran San Fernando del Valle de Catamarca, La Rioja, San Luis, Río Gallegos, Salta, ciudades cuya información está actualmente en etapa de procesamiento.

La descripción de las zonas comprendidas en cada uno de los aglomerados mencionados es la siguiente:

AGLOMERADO	AREAS BAJO ESTUDIO
Capital Federal y Gran Buenos Aires	Gral. Sarmiento, Tigre, Moreno, San Fernando, San Isidro, 3 de Febrero, Merlo, Gral. San Martín, Vicente Lopez, Morón, La Matanza, Avellaneda, Lanús, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Quilmes, Almirante Brown, Berazategui y Florencio Varela.
Gran Rosario	Areas urbanas de los Departamentos de Rosario y San Lorenzo que constituyen el aglomerado Gran Rosario.
Gran La Plata	Areas urbanas de los Partidos de La Plata, Berisso y Ensenada que constituyen el aglomerado.

//

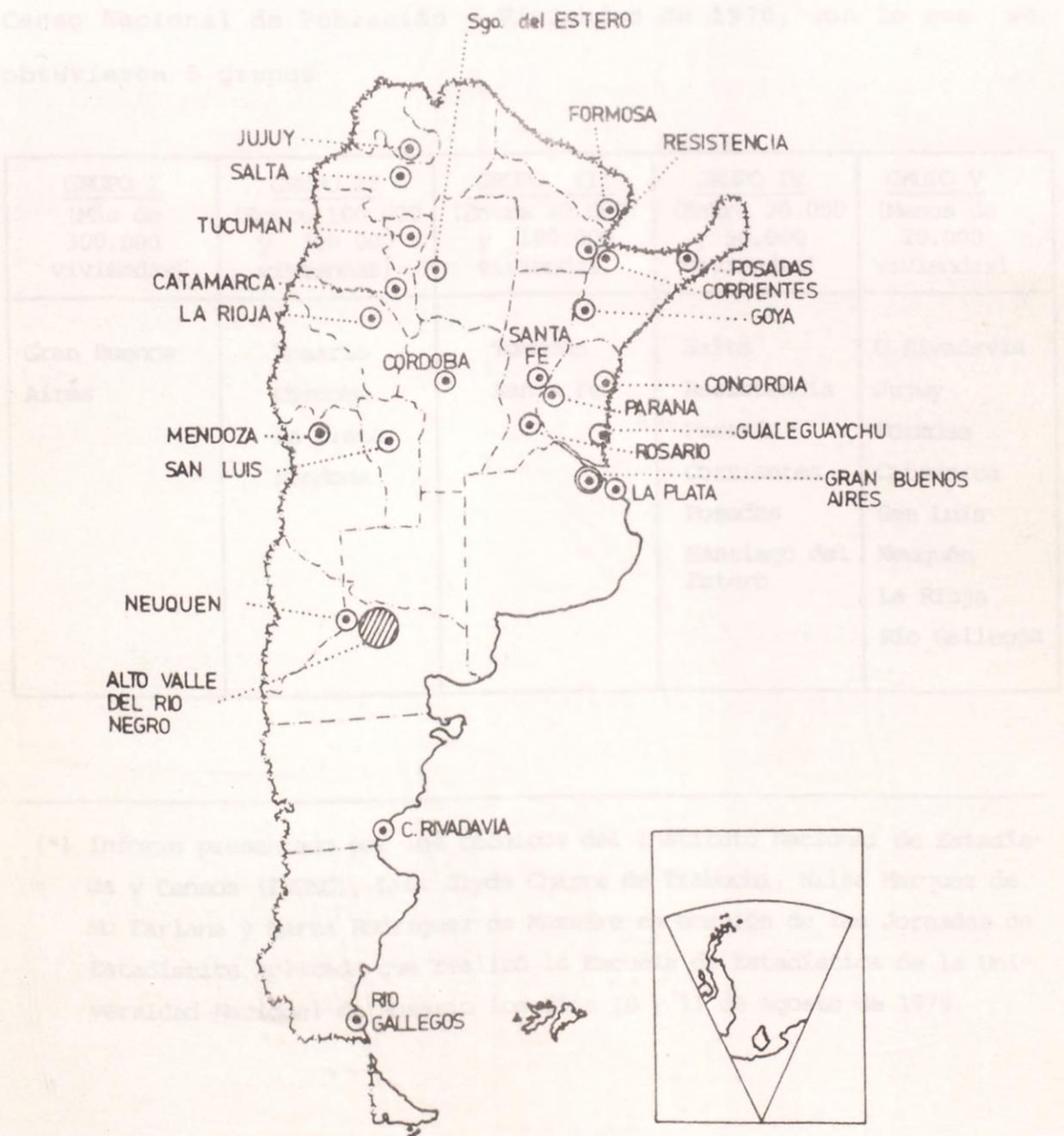
<p>//</p> <p>Gran Mendoza</p>	<p>Areas urbanas de los siguientes Departamentos: Capital, Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén, Luján y Maipú.</p>
<p>Gran San Miguel de Tucumán</p>	<p>Departamento Capital: las áreas urbanas. Departamento Cruz Alta: Banda del Río Salí. Departamento Tafí: la zona urbana de Tafí Viejo, Marcos Paz y Yerba Buena, y el área de influencia del ex Ingenio Manantial.</p>
<p>Santa Fe - Santo Tomé</p>	<p>Areas urbanas del Departamento de la Capital que incluye las localidades de Santa Fe y Santo Tomé.</p>
<p>Santiago del Estero</p>	<p>Las plantas urbanas de las ciudades de Santiago del Estero y La Banda, y las zonas cercanas consideradas urbanas.</p>
<p>Gran Bahía Blanca, Gran Resistencia, Paraná, C. Rivadavia, Corrientes, Concordia, Formosa, Gualeguaychú y Neuquén.</p>	<p>Se incluyen las plantas urbanas de cada una de estas ciudades y las zonas cercanas consideradas urbanas.</p>

En el mapa de la República Argentina puede observarse la ubicación geográfica de las ciudades del Programa de la E.P.H. donde se llevó a cabo la Encuesta de Situación Habitacional.

REPUBLICA ARGENTINA

CIUDADES INCORPORADAS A LA EPH.

DONDE SE APLICO EL CUESTIONARIO DE SITUACION HABITACIONAL



Se describe a continuación el procedimiento llevado a cabo para la confección de las muestras de hogares en las distintas ciudades.

DISEÑO DE LAS MUESTRAS (*)

La primera tarea consistió en establecer categorías de ciudades en función de la cantidad de viviendas que contaban en el Censo Nacional de Población y Viviendas de 1970, con lo que se obtuvieron 5 grupos

<u>GRUPO I</u> (Más de 300.000 viviendas)	<u>GRUPO II</u> (Entre 100.000 y 300.000 viviendas)	<u>GRUPO III</u> (Entre 50.000 y 100.000 viviendas)	<u>GRUPO IV</u> (Entre 20.000 y 50.000 viviendas)	<u>GRUPO V</u> (Menos de 20.000 viviendas)
Gran Buenos Aires	Rosario Córdoba La Plata Mendoza	Tucumán Santa Fe	Salta Resistencia Paraná Corrientes Posadas Santiago del Estero	C. Rivadavia Jujuy Formosa Catamarca San Luis Neuquén La Rioja Río Gallegos

(*) Informe presentado por los técnicos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Lic. Clyde Charre de Trabuchi, Nilsa Marquez de Mc Farlane y Marta Rodriguez de Messere en ocasión de las Jornadas de Estadística Aplicada que realizó la Escuela de Estadística de la Universidad Nacional de Rosario los días 10 y 11 de agosto de 1979.

Cada Grupo fué tratado de manera diferente, a saber:

GRUPO I. Capital y Partidos del Gran Buenos Aires.

Se trabajó con un diseño probabilístico en dos etapas de selección con estratificación.

Las unidades de la primera etapa de selección fueron los radios censales y la estratificación se hizo en función del indicador: "régimen de tenencia de la vivienda". De esta forma se definieron dos estratos: "No Villa" y "Villa de Emergencia".

Para determinar el tamaño de muestra se fijó la pauta de que una diferencia en menos del 1% en la estimación del parámetro desocupación entre dos ondas de la encuesta sería admitida como debida al muestreo, con una confianza del 95%. El tamaño de muestra para cada estrato se calculó de modo tal que permitiera dos estimaciones separadas para cada uno de ellos. De acuerdo con estos lineamientos el tamaño de muestra original / fué de 4.500 hogares: 628 en el estrato "Villa" y 3.872 en "No Villa".

GRUPOS II y III

En estas ciudades se trabajó con un diseño probabilístico en 2 etapas de selección:

- Para las ciudades del Grupo II las unidades de primera etapa se definieron teniendo en cuenta 2 pautas fundamentales:
 - a) Que el tamaño promedio de las mismas fuera de aproximadamente 300 viviendas.

b) Que la unidad base sobre la que se trabajara fuera el radio censal.

De acuerdo con estas pautas las unidades primarias resultaron, en su mayoría, coincidentes con los radios censales de 1970.

Las unidades de segunda etapa fueron las viviendas. Dentro de cada unidad seleccionada de primera etapa se realizó un listado completo de viviendas.

Sobre dichos listados se seleccionaron conglomerados de 8 viviendas en promedio en forma sistemática e independiente.

Para las ciudades del Grupo III se trabajó con las mismas pautas y sobre un esquema similar a las del Grupo II pero sobre un tamaño promedio de unidades de primera etapa de 150 viviendas.

Para determinar el tamaño de la muestra se fijó como pauta que una diferencia en menos del 2% en la estimación del parámetro desocupación entre dos ondas de la encuesta fuera admitida como debida al muestreo; esto con una confianza del 95%, resultando 1.000 hogares encuestados.

GRUPO IV

Para estas ciudades se trabajó con un diseño probabilístico en una etapa de selección. Las unidades de muestreo son las viviendas y se utilizan marcos estratificados tomando como criterio de estratificación el aspecto edilicio y urbanístico predominante.

Se fijó la misma pauta que para las ciudades de los grupos

anteriores pero considerando que la diferencia admitida como debida al muestreo en las estimaciones de 2 ondas fuera del 2,5%. En función de lo cual, resultaron 768 hogares seleccionados.

GRUPO V

Se trabajó con un diseño probabilístico en una etapa de selección, sobre el mismo esquema del Grupo III y para la determinación del tamaño de la muestra, se decidió aceptar una precisión en la estimación de una onda determinada, medida a través de un coeficiente de variación del 12% con una confianza del / 95%, elevándose a 680 los hogares seleccionados.

ESTIMADORES UTILIZADOS

Las muestras fueron diseñadas de modo que fuera posible obtener estimadores autoponderados.

Para las ciudades de los Grupos II y III (diseño en 2 etapas de selección) el estimador utilizado para obtener totales es el siguiente:

$$X = F \sum_{h=1}^L \sum_{i=1}^{m_h} \frac{n \cdot ve_{hi}}{n'_{hi}} \sum_{j=1}^{n'_{hi}} x_{hij}$$

donde:

\hat{X} : estimación del total de la variable.

x_{hij} : valor de la variable para la vivienda j-ésima en la i-ésima unidad primaria del h-ésimo estrato.

$\frac{n^{ve}}{n^{hi}}$: factor de corrección por no respuesta para la i-ésima unidad primaria del h-ésimo estrato.

m_h : total de unidades primarias en la muestra en el h-ésimo estrato.

L : total de estratos considerados en el diseño.

F : factor de expansión.

Para las ciudades que integran los Grupos IV y V se utiliza el siguiente estimador para totales:

$$\hat{X}_{X=F} = \sum_{h=1}^L \frac{n_h^{ve}}{n'_h} \sum_{j=1}^{n'_h} x_{hj}$$

Del análisis de las fórmulas se desprende que la corrección por "no respuesta" se aplica a nivel de unidad primaria en el caso de las ciudades de los Grupos II y III y a nivel de estrato en las ciudades de los Grupos IV y V.

La estimación de las variancias de totales para las ciudades de los Grupos I, II y III se hace utilizando el método de últimos conglomerados.

